



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Enero 11 de 2023

05001 41 05 008 2022 01022 00

Dentro de la acción de tutela presentada por DARLIN GUSTAVO RAMÍREZ CEBALLOS en contra de SERVICIOS AMBIENTALES Y FORESTALES MONTEVERDE LTDA, RODRIGO TOBÓN MONTOYA Y OTRO, la parte accionante presenta a través de correo electrónico del 16 de diciembre 2022 impugnación a tutela, dando a conocer su inconformidad frente a la sentencia proferida el 15 de diciembre del 2022.

En consecuencia y de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, por presentarse en tiempo oportuno y ser procedente, se CONCEDE ante los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN- REPARTO al ser los competentes para el conocimiento de la impugnación interpuesta por la parte accionante

En consecuencia, remítase el expediente a la Oficina de Reparto.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

PAULA ANDREA AGUDELO MARÍN
JUEZ

<p>HAGO CONSTAR</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 01 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA <u>12 DE ENERO DE 2023</u> A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-medellin-68</p> <p> MÓNICA PÉREZ MARÍN Secretaria</p>

Firmado Por:

Paula Andrea Agudelo Marín

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a931bcfb20bddfa91085d27e70a60571b381f720f55cc088fa5dc19773a926f0**

Documento generado en 11/01/2023 10:32:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>